


Artículo

Banca y medios de comunicación en la transición española y consolidación democrática (1975-1989)

Daniel Moya-López (dmoya@us.es)* 

Universidad de Sevilla

INFORMACIÓN DEL ARTÍCULO

Historia del artículo:

Recibido: 31 de mayo de 2022

Aceptado: 6 de marzo de 2023

On-line: 3 de mayo de 2023

Códigos JEL:

L82

E50

Palabras clave:

Banca

Medios de comunicación

Transición española

Democracia liberal

JEL classification:

L82

E50

Keywords:

Bank system

Mass media

Spanish Transition

Liberal democracy

RESUMEN

¿Controlaron los bancos españoles, a través de la propiedad empresarial, a los medios de comunicación durante la transición? A través del análisis de 444 accionistas y/o consejeros de las principales empresas periodísticas, este artículo muestra las conexiones producidas entre el accionariado de los medios y la banca entre 1975 y 1989. Se trata de un contexto histórico relevante al abordar el proceso de democratización liberal en España, en el que los medios de comunicación recuperan la libertad normativa y la economía española abandona, progresivamente, el intervencionismo franquista. A la vez que se producen dinámicas de concentración de capital, que en el sector financiero son visibles en el grupo de los siete grandes bancos españoles, los medios de comunicación también se sumergen en esta inercia como una industria productiva más, aun en perjuicio de la pérdida de independencia en un momento tan importante como la llegada de la democracia al país.

© 2023 Asociación Española de Historia Económica

Bank system and mass media in the spanish transition and democratic consolidation (1975-1989)

ABSTRACT

Did Spanish banks control, through corporate ownership, the media during the Spanish Transition? Through the analysis of 444 shareholders and/or directors of the main journalistic companies, this article shows the connections produced between the shareholders of the media and the banking system between 1975 and 1989. It's a relevant historical context when addressing the process of liberal democratization in Spain, in which the media regained normative freedom from 1978 and in which the Spanish economy progressively abandoned Franco's interventionism. At the same time that there are dynamics of concentration of capital, which in the financial sector are visible in the group of the seven big Spanish banks, the media are also immersed in this inertia, behaving as one more productive industry, even to the detriment of the loss of independence at a time as important as the arrival of democracy in the country.

© 2023 Asociación Española de Historia Económica

* Autor para correspondencia.

1. Introducción y contexto histórico

La relación entre la banca y las empresas periodísticas ha sido objeto de polémica por las implicaciones que tiene en el mensaje de los medios de comunicación. Cárdenas, Robles-Rivera y Martínez-Vallejo (2020) recuerdan cómo han sido incluidos dentro de la élite empresarial por algunos estudios. A la entrada del siglo *xxi*, la banca controlaba un alto porcentaje del sector de la comunicación (Rodríguez, Cárdenas y Oltra, 2006). El papel de la banca, a través del análisis de relaciones cruzadas, es más claro sin una delimitación sectorial por su histórico papel centralizador de la economía (Rubio-Mondéjar y Garrués-Irurzun, 2018).

Dentro de esa transversalidad entra el universo de los medios de comunicación. En Hamelink (1984) se observan distintos tipos de relación entre banca y medios: a través de la concesión de préstamos, la tenencia de acciones, por su rol de clientes y la presencia de consejeros. Para Orléan (1999), los medios son usados como herramientas para la seducción e influencia entre poderes financieros dentro de sus operaciones. Djankov *et al.* (2003) analizaron la propiedad de los medios en 97 países. Para los autores, los medios se dividían en la propiedad estatal o privada, aunque se centraron en el caso de la primera, donde sus resultados apoyaban la teoría acerca de que los medios estatales hunden la libertad política y económica.

En superación de esa concepción en la que solo el Estado ejerce una influencia negativa sobre los medios, Curran (2005), que reflexiona sobre el caso británico, sí muestra la relación de intereses que se produce entre el poder económico y los medios de comunicación, los cuales están dentro las estructuras oligopólicas de la economía e impide que los medios también vigilen a ese poder. Las dinámicas del mercado han llevado a una red corporativa interconectada a nivel internacional, con un predominio fuerte en las relaciones compartidas a través de sus órganos de gobierno entre América del Norte y Europa, pese a que ha emergido una fuerza externa como Asia (Heemskerk y Takes, 2016).

Otro caso, el colombiano, muestra la integración —histórica y actual— de los principales medios de comunicación en los principales grupos financieros (Silva-Colmenares, 2020). Otro país latinoamericano, Ecuador, tras una convulsa integración entre banca y medios, con una crisis financiera mediante, acabó por prohibir la propiedad bancaria de medios tras referéndum en 2011 (Checa Godoy, 2012). En ambos casos se observa cómo algunas de las familias propietarias ceden espacio o desaparecen en detrimento de grandes grupos económicos, cuando no están ligadas directamente.

Como consecuencia, cuando los bancos entran en el accionariado de los medios ven su independencia lastrada, al igual que ocurre con su pertenencia o vinculación a determinadas fuerzas políticas. El modelo de la prensa de empresa, nacido en la segunda mitad del siglo *xix*, requiere una gran capacidad de inversión para ofrecer un producto competitivo. Ese capital está en manos de grandes empresarios, entre ellos la banca. Se produce, pues, una interacción contradictoria.

Desde su nacimiento, la prensa de empresa ha sido cercana al sistema bancario, pues este permitía inyectar liquidez para un producto de calidad. Algunos ejemplos: la creación de la Editorial Católica (1910-1988) estuvo ligada al apoyo financiero (Robles, 1997); la *nacionalización* de la Agencia Fabra durante la dictadura de Primo de Rivera correspondió a los principa-

les bancos del país, al igual que la creación de la Agencia EFE en la Guerra Civil (Olmos, 1997); el Banco Urquijo sería uno de los principales accionistas de Unión Radio en el nacimiento de este soporte (Cabrera y Del Rey, 2002), entre otros.

La entrada de la banca como accionista es un hecho consolidado durante todo el siglo *xx*. La relación que se produce durante la transición española y la década de los ochenta, que consolida la democracia liberal, es relevante. Este periodo culminará la modernización económica del tardofranquismo tras el fin de la autarquía. Esa liberalización económica provocará las primeras grietas en la dictadura, ya que el empresariado español será consciente de que una democracia liberal acrecentará sus beneficios. Existe un contraste entre la ausencia de libertad política y la consecución de libertad económica. A pesar de la fuerte crisis económica que transcurre durante el proceso democratizador, Morodo (1984) sostiene que la transición no cuestionará el modelo socioeconómico. Este quedará refrendado en el artículo 38 de la Constitución de 1978 al reconocer la economía de mercado como modelo, lo que no encuentra similitud en el resto de constituciones europeas (Escudero y Martín, 2018).

La Constitución de 1978 dará libertad normativa a la prensa. No obstante, será frecuente el fenómeno de la autocensura, la incapacidad para superar las barreras marcadas por la propiedad de los medios de comunicación. La banca, que Muñoz (1969) establecía como el eje de la economía española y que seguirá siendo el sector dominante en el futuro (Rodríguez, Cárdenas y Oltra, 2006), será importante en ello. Los grandes bancos lograron controlar a las grandes empresas a partir de participaciones minoritarias y la presencia de consejeros comunes, además de las escasas alternativas al crédito bancario (Pueyo, 2006).

El sistema financiero crecerá en España durante el primer tercio de siglo, aún lejos de países europeos, pero sobre todo a partir de la modernización económica de los sesenta y setenta, ya equiparable a un país desarrollado (*id.*). La concentración bancaria busca competir a nivel nacional e internacional dentro de ese proceso económico de liberalización (Rubio-Mondéjar y Garrués-Irurzun, 2018; Santos Castroviejo *et al.*, 2018). El descenso de la presencia estatal en la economía española se entiende, por estos mismos autores, en esa liberalización culminada con la entrada de los organismos europeos.

El panorama mediático de la transición refleja una peligrosa inercia a la concentración empresarial (Barrera, 1995), paralela a la de la economía española, además de una entrada habitual de capital extranjero (Tamames, 1994). En un proceso que incluye la privatización de gran parte de las mayores empresas públicas, las cien empresas españolas más importantes pasan a suponer, en el tiempo que transcurre de 1973 al 2000, del 12'4% al 57'5% del PIB (Fernández Clemente, 2008). A nivel bancario, esta concentración no hizo que la banca fuera mucho más eficiente (Pueyo, 2006).

El desarrollismo de los sesenta, pues, supuso un importante crecimiento económico que, no obstante, no terminó de consolidar la libertad económica, lo que llegó en la década de los setenta (la más difícil del periodo 1960-1990), que a su vez explica que en los ochenta se alcanzara definitivamente la economía de mercado (De la Torre y Rubio-Varas, 2022).

El modelo socioeconómico necesitará de la democracia liberal para crecer. El objetivo de entrar en organizaciones supranacionales como la Comunidad Económica Europea (CEE), que liberalizará la economía, solo es compatible con institu-

ciones democráticas, razón por la que el empresariado español inicia la separación con la dictadura. Santiago Foncilla Casaus, presidente del Círculo de Empresarios, creado en 1977, afirmará que el principal propósito de la organización era acabar con una economía subvencionada y proteccionista como la franquista, que ya no resultaba viable (cit. Guindal, 2013, p. 167). La evolución capitalista iniciada en España durante los sesenta es incompatible con un régimen al que una parte del empresariado había auspiciado décadas antes financiando la Guerra Civil. Los medios de comunicación son un reflejo: la Banca March, de la familia March, principal apoyo financiero de la sublevación, será accionista del diario *Informaciones*, periódico que desde los sesenta promueve una salida democrática de la dictadura. Esta línea llevará a la salida accionarial del Banco Santander de Prensa Castellana, la empresa editora (Barrera, 1995). Rafael Pérez Escolar (2005), accionista precisamente de Prensa Española desde 1979 y consejero del Banco Español de Crédito, recuerda que el objetivo de *Informaciones* en el tardofranquismo era la defensa de la banca y de la economía de mercado. El aperturismo del diario iba ligado a esas premisas, la del paso a una democracia liberal ante la inviabilidad económica del franquismo en sus últimos años.

Los medios de comunicación apoyaron el proceso de transición (Castro Torres, 2010), jugaron un papel estabilizador y moderado frente a la confrontación y polarización que tuvieron en la II República (Fuentes, 2009). Pero no llevaron la iniciativa, sino que se dejaron llevar a menudo por la conducción de las instituciones (Fernández Fernández-Cuesta, 2018). No fueron un Parlamento de papel y, en definitiva, hicieron una contribución a la democracia, pero no una contribución democrática (Reig Cruañes, 2014).

El sistema bancario mostraría importantes cifras de concentración en la economía española. Fernández Clemente (2008) expone un listado de una veintena de personas presente en los principales consejos de administración de las grandes empresas españolas en 1977. Destacan los nombres de algunos de los principales presidentes de la banca española como José María Aguirre Gonzalo (Banco Español de Crédito), Emilio Botín (Santander), Pedro Careaga (Vizcaya), Luis Coronel de Palma (Banco de España), José María Ruiz Mateos (Grupo Rumasa), Alfonso Fierro (Ibérico) u otros apellidos, como los Urquijo, familiarmente ligados a importantes entidades financieras.

Son relaciones de poder visibles en otras instituciones, como la monarquía, que también formarán parte de estos círculos poderosos en el proceso democratizador. Juan Velarde (1969) analizó en el tardofranquismo la composición del consejo privado de Juan de Borbón: 81 de los consejeros formaban parte de la élite latifundista y capitalista española, ligada a los siete grandes bancos (Banco Español de Crédito, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco Urquijo y Banco Popular), a los que pertenecían, directamente, trece consejeros¹. Las relaciones, según Velarde, aumentaban con la inclusión del Banco Exterior de España.

Esta concentración bancaria y predominio sobre la economía española también es reflejada por Jiménez Franco (2017): los siete primeros bancos de un total de 112 concentraban el 70% de los ahorros en el año 1975; al final de la dictadura, 68

empresas industriales poseían el 46% del capital, y las cinco principales entidades bancarias del país tenían 51 consejeros en ellas. Rubio-Mondéjar y Garrués-Irurzun (2018) apuntan a un sistema económico en España caracterizado por una red corporativa elitista y un capitalismo clientelar a través de un importante control por un grupo reducido de familias. En ese sentido, De la Torre (2022) reivindica la concepción de hablar de un empresariado organizado durante la transición española frente a la visión historiográfica que ha trasladado una imagen de desconcierto sobre el mismo.

Estas dinámicas de concentración se acentuarán en la década de los ochenta, por un lado por la crisis bancaria, que afecta a casi la mitad de entidades y refuerza a los grandes tras la crisis de Rumasa, Banco de Madrid, Banco Occidental, Urquijo Unión o Banca Catalana, entre otros (Cuevas y Pons, 2022); y por otro lado tras la salida de la crisis económica, que transformará incluso el panorama de los siete grandes: el Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya se fusionarán para formar el BBV en 1989; el Banco Central y el Banco Hispano Americano darán lugar al BCHA en 1991, fusionado con el Banco Santander (para ser BSCH) en 1999.

En tanto que la modernización económica fue fundamental en el proceso de transición, que la banca funcionara como eje de la economía y que los medios de comunicación fueron un actor también relevante en apoyo a la democratización, resulta pertinente preguntarse: ¿controlaron los bancos españoles, a través de la propiedad empresarial, a los medios de comunicación durante la transición? El análisis crítico de dichas redes, conformadas por accionistas y consejeros, permite dibujar las sinergias entre ambos sectores dentro de la propia estructura de poder en una etapa especialmente relevante.

2. Base teórica: economía política de la comunicación

El análisis de redes corporativas en la élite española a partir de su presencia en el sistema económico ha contado con importantes y valiosos estudios en los últimos años. Caben destacar las aportaciones de Aguilera (1998), Baena (1999), Rubio-Mondéjar y Garrués-Irurzun (2016, 2018), Santos Castroviejo (2013), Santos Castroviejo *et al.* (2018), entre otros, quienes observan las relaciones cruzadas de propiedad y consejos de administración. No obstante, la relación específica de esas relaciones de poder económico con los medios de comunicación ha sido abordada con menor profundidad. Este artículo pretende enfocarse en ella.

En superación del concepto de la prensa como cuarto poder, el periodismo es un brazo del poder, su herramienta discursiva para lograr perpetuarse (Reig, 2011). Los medios de comunicación han jugado históricamente un rol de hegemonía cultural (Laguna y Martínez-Gallego, 2015), por el que el periodismo ayuda a la consolidación del poder a través del dominio discursivo.

Reig (2015) establece que son seis *pes* las que condicionan al periodismo: propiedad, política, publicidad, producción, público y el propio periodismo. Este artículo se centra en la primera. Se entiende que la propiedad de los medios, conformada por su accionariado, es en última instancia el emisor y no su cuerpo de periodistas, sumergidos en un complejo engranaje empresarial. De acuerdo con Cárdenas, Robles-Rivera y Martínez-Vallejo (2020), el análisis de los propietarios ayuda a identificar quiénes controlan los destinos de una empresa y,

¹ La relación se amplía a través de empresas ligadas a estas entidades bancarias. El consejo privado de Juan de Borbón constaba de un total de 91 consejeros.

a partir de ello y su relación con otros propietarios, pueden tejerse redes.

La economía política de la comunicación (también EPC) emerge originariamente de la economía política, que para Mosco (2006) se centra en el estudio de las relaciones de poder. En el caso concreto de la EPC, Mosco (1998) sostiene que la clave para comprender el fenómeno de la comunicación, el cómo, está principalmente en entender quién hace qué a quién más que en el propio hecho en sí. Se vuelve aquí a la figura del emisor, a la propiedad del medio.

Esta preocupación por el papel jugado por los medios de comunicación no es contemporánea. Chomsky (2000) recuerda cómo David Hume concluía que el control de la opinión pública era un factor imprescindible por el que los Gobiernos evitaban ser derrocados por la mayoría. Un fenómeno que, agrega, se da tanto en Gobiernos totalitarios como de elección libre. Este último caso corresponde al periodo analizado en el artículo, la transición española y la consolidación democrática en los ochenta.

Si bien Almuiña (1989) relativiza el papel de los medios de comunicación al entender que hay otras fuentes de impacto en la opinión pública y que los mensajes no tienen un impacto homogéneo en la ciudadanía, también reconoce que la opinión pública es un motor histórico (Almuiña, 2009). Por ello es especialmente interesante observar la propiedad mediática.

El nacimiento de la opinión pública es uno de los factores clave en el interés del poder en los medios de comunicación. Fuentes y Fernández Sebastián (1997) sitúan el nacimiento entre 1790 y 1810, fecha que coincide con el apogeo popular que inicia el derrocamiento de las monarquías absolutistas. La preocupación por el pensamiento de la población se explica por la necesidad que el poder tiene de adaptarse para conservarse.

Hay un segundo hecho que considerar: el nacimiento de la prensa de empresa en la segunda mitad del siglo XIX. Frente a la saturación de la prensa política, emerge un nuevo periodismo (Álvarez, 1988), consistente en un producto más atractivo, de calidad, informativo, que abandona la pertenencia y la proclama política explícita. La liquidez necesaria para el abordaje de estas empresas está en la propia clase política y el empresariado, figuras difícilmente discernibles en un periodo como el de la Restauración borbónica. Coincide con un momento de desarrollo económico en que el empresariado en España inicia la diversificación de su capital saltando de sus negocios originarios (Cava Mesa, 2009). El periodismo será un sector productivo que recibirá dicha diversificación. Así, estos grandes periódicos requieren la figura de grandes periodistas y/o empresarios detrás que reciben reconocimiento expreso, como Luca de Tena (marqués), Herrera Oria (obispo), Godó (conde) y Urgoiti (Barrera, 2007), este último analizado pormenorizadamente por Cabrera (1994), con menor reconocimiento contemporáneo.

Este modelo traerá la entrada de nuevas dependencias al periodismo, procedentes no solo de los partidos de notables, sino en el que comienzan a aparecer figuras empresariales como las citadas anteriormente, cuyos negocios iniciales eran ajenos a la comunicación. La prensa de empresa será hegemónica desde entonces. Una mirada crítica con respecto a las conexiones estructurales en los órganos de poder de las empresas periodísticas –accionariado y consejo de administración– es útil para ubicar al medio de comunicación dentro de la estructura de poder. Como expone Mizruchi (1996), la pre-

sencia de consejeros comunes (lo consideramos válido para accionistas) es un instrumento que cohesionaba a la élite económica dominante. Para el caso concreto de los medios de comunicación, señala Almirón (2006) las deficiencias y la necesidad de superar la teoría liberal de los mismos, puesto que el contrapoder que deben ejercer los medios no debe constreñirse exclusivamente al poder político, sino también al poder económico.

3. Metodología

Para realizar este artículo se ha analizado parte del accionariado de las principales empresas periodísticas de España que operaron en el periodo 1975-1989. El criterio de selección de estas se ha realizado en base a que tuvieran una amplia trayectoria durante toda la temporalidad escogida y que, además, tuvieran impacto a nivel nacional en cualquier soporte: prensa escrita, radio o en la gestación de las candidaturas de la televisión privada (concedidas en 1989). Las empresas seleccionadas son: Prensa Española, Grupo Godó, Editorial Católica, Grupo Correo, Grupo PRISA, Grupo 16 y Grupo Zeta.

La búsqueda de accionistas se realizó a través de una consulta bibliográfica y hemerográfica por cada empresa. En un primer momento se consultó con el Registro Mercantil, pero su uso como fuente fue descartado al no poseer la información buscada: este organismo solo posee los socios fundadores y los cambios en el consejo de administración. La compraventa de acciones y, por tanto, el listado de todos los accionistas más allá de los fundadores, no es materia inscribible, lo cual es una ausencia dentro de un estudio que ha recopilado datos de quince años (1975-1989). En algunos casos, analizar la totalidad del accionariado también resulta inabarcable, como por ejemplo la Editorial Católica, de la que en algún momento se aduce más de cinco mil accionistas, o PRISA, que posee más de un millar. La búsqueda bibliográfica y hemerográfica permite abordar los más importantes.

Este criterio tiene su razón de ser a nivel cualitativo: por encima de en qué cantidad y en qué proporción se producen las conexiones, el hecho de que se produzcan ya es relevante. La existencia de estas conexiones vincula a los medios de comunicación con el poder económico en este caso, pues las relaciones observadas son las de accionistas con el sector bancario, especialmente con las principales entidades del periodo. Silva-Colmenares (2020), quien ha estudiado las élites económicas de Colombia, recuerda la importancia de poner nombres y apellidos y mostrar las relaciones que se entrelazan para que estas concentraciones no aparezcan aisladas.

Estas conexiones se derivan no solo por la condición de accionista o consejero del banco, sino también en la ocupación de direcciones generales u otros altos cargos dentro de la empresa financiera. También se ha indicado las conexiones que se producen indirectamente por motivos familiares, que resultan igualmente de interés, aunque otros autores como Baena (1999) consideran que no son las idóneas. Todas las conexiones se han trazado a partir de una búsqueda triple: bibliográfica, biográfica y hemerográfica, tanto de accionistas individuales como de las empresas periodísticas analizadas. A modo de ejemplo, la presencia de un accionista del grupo PRISA en otras esferas del poder puede detectarse en bibliografía académica (por ejemplo, Seoane y Sueiro, 2004; Almirón, 2006. En el caso

de la Editorial Católica, Martín Aguado y Vilamor, 2012. En el de Prensa Española, Iglesias, 1980; Toribio, 2017. En el de Grupo 16, Farias, 2000), por su propia biografía (por ejemplo, en el *Diccionario biográfico de la Real Academia de Historia*) o por su presencia en fuentes hemerográficas (*La Vanguardia*, *El País*, *Archivo Linz*, etc.). La muestra completa de accionistas y consejeros procede de la recolección realizada en un trabajo anterior (Moya López, 2022)². La recolección por cada una de las vías permite enlazar datos que están dispersos y, en el global de todas las figuras analizadas, establecer redes con el sistema bancario.

Baena (1999), quien realiza un extenso estado de la cuestión acerca del estudio de las élites, expone que una manera de acercarse es a través del enfoque histórico. Se realiza a través de la prosopografía, basada en el estudio de las biografías individuales y colectivas con influencia en el devenir histórico. Ello se ha realizado en este artículo atendiendo especialmente a dos variables: conexiones mediáticas y conexiones bancarias de relevancia.

Si bien el análisis de los accionistas (propietarios) es fundamental a la hora de poder conectar redes por encima de los directivos (Cárdenas, Robles-Rivera y Martínez-Vallejo, 2020; Rodríguez, Cárdenas y Oltra, 2006), también se ha analizado la figura de consejeros de administración (*interlocking directorates*), que pueden ser o no ser accionistas de la empresa (son elegidos por estos), pero que igualmente forman parte de los organismos de poder de la empresa periodística. Santos Castroviejo *et al.* (2018) determinan la importancia de analizar también esta figura. En este sentido, Almirón (2006) destaca que el estudio de los consejos de administración es de interés para observar las relaciones de poder. Debe aclararse que la influencia de las entidades bancarias sobre los medios de comunicación no se produce exclusivamente en su condición de accionistas, sino también en la figura de consejeros o accionistas compartidos indirectamente. Esto es, que un accionista mediático sea consejero o accionista, a su vez, de una entidad bancaria y viceversa. Bustamante (1982) analizó los consejos de administración de todas las empresas periodísticas de España entre 1978 y 1980. Es el antecedente más cercano a la presente investigación, que aborda también accionistas y un periodo de tiempo mayor.

Aunque son dos figuras con roles distintos, ambas pertenecen al poder. El hecho de que la información sobre los propietarios de las empresas en la época no sea especialmente transparente³, anima a buscar accionistas y consejeros para tener una muestra mayor. Aunque se aduce que las redes de consejeros son menos densas que las de accionistas, aún en la década de los setenta y en los ochenta —aquí es visible un descenso— se observa un alto porcentaje de consejeros cruzados en las grandes empresas (Rubio-Mondéjar y Garrués-Irurzun, 2018; Baena, 1999). Santos Castroviejo *et al.* (2018) consideran que analizar ambas figuras permite visualizar dos planos de control: propiedad y decisión.

La cantidad total de accionistas y consejeros localizados entre las siete empresas periodísticas es de 444, cifra que consideramos amplia para un estudio de carácter cualitativo. El objetivo es realizar un análisis de redes a través de lugares comunes ocupados por estos accionistas y consejeros, tanto en el sistema de medios de comunicación como en el sistema bancario, lo que permite establecer nexos por razón de propiedad (en el menor de los casos, por razón directiva) que enlacen a los medios con la banca en el periodo democratizador y su consolidación en España. Se pretende arrojar luz, de manera cualitativa y a través de figuras concretas, dentro de la historia empresarial de la transición, poco abordada en contraste al importante papel e influencia que jugó.

4. Banca y medios de comunicación en el periodo 1975-1989

La lista de nombres y apellidos que poseen una doble vinculación, mediática y bancaria, es amplia. En el anexo I se muestran todos aquellos accionistas o consejeros de las empresas mediáticas analizadas que poseen acciones, se sientan en el consejo de administración u ocupan otro cargo de relevancia en una entidad financiera.

Todas las empresas mediáticas tienen una relación habitual con entidades bancarias de relevancia. La Editorial Católica (EDICA) y Promotora de Informaciones S. A. (Grupo PRISA) son quienes las albergan en mayor cantidad, situación que responde a que cuentan con un número de accionistas individuales mucho más fraccionado que el resto. En el caso del Grupo Zeta, estas relaciones se producen ya a partir de 1988, fecha en la que la empresa está en plena pelea por alcanzar una licencia de televisión privada. De hecho, la presencia de Javier de la Rosa Martí se ceñirá tan solo a unos meses. El Grupo Correo centra sus conexiones con las dos principales entidades vascas, el Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya, fusionados en 1989.

Las relaciones se ampliarían en caso de agregar otras entidades relacionadas con el sector como las cajas de ahorros —que poseían una cuota de mercado cercana al 50% y vivieron un proceso de equiparación a la banca privada (Cuevas y Pons, 2022)— y la Confederación Española de Cajas de Ahorro, con diversos accionistas ligados a dicha institución, especialmente EDICA, a través de Luis Coronel de Palma, Miguel Allué Escudero y Germán Pérez Ollauri, los dos últimos sin aparecer en la tabla anexo.

Hay una relevancia cualitativa presente en varios accionistas que ocupan puestos de alto nivel en las entidades financieras. Luis Coronel de Palma fue gobernador del Banco de España entre 1970 y 1976. Fermín Zelada de Andrés Moreno presidió el Banco Exterior de España en el periodo 1977-1982. Tras la fusión del Banco de Bilbao y el Banco de Vizcaya, Emilio Ybarra Churruca se convertiría en presidente del BBV. Por su parte, José María Aguirre Gonzalo, presidente del Banco Español de Crédito (Banesto), se erigió en uno de los grandes banqueros del momento, lo que le hizo estar presente en decenas de consejos de administración. Pasó a ser, en 1984, presidente honorario de Banesto. Miguel Boyer Salvador presidiría Cartera Central, conglomerado empresarial que poseía acciones del Banco Central y del Banco Hispano Americano, y en el que convergían nombres como los de Alberto Cortina, Alberto Alcocer y la familia Koplowitz. También Ramón Areces Rodrí-

² Este trabajo construye una base de datos que analiza las relaciones de poder de accionistas y consejeros de las principales empresas periodísticas no solo con el poder económico, sino también con el político, con la dictadura, la Guerra Civil, otros medios y la monarquía.

³ El propio Rafael Jiménez de Parga, presidente de Antena 3, aseguraba a la salida a bolsa de Antena 3 Radio que la transparencia sobre los propietarios comportaba un riesgo para los medios de comunicación (Esteban, 1989).

guez, propietario de El Corte Inglés (Tintoré, 1989). Otro gran empresario de la época, Arturo Fierro Viña, del Banco Ibérico e imprescindible en los inicios de PRISA (Valcárcel, 2010), está presente en la lista, al igual que apellidos clásicos en el mundo financiero como Gómez-Acebo o Ybarra.

Existe una relación que cierra un triángulo entre banca, medios de comunicación y clase política, equiparable al concepto de núcleo de Baena (1999)⁴. Destacan los casos de aquellos que fueron ministros como Miguel Boyer Salvador, José Luis Leal Maldonado, Jaime García Añoveros, Enrique Fuentes Quintana, Carlos Bustelo García del Real, Alberto Carlos Oliart Saussol, José Manuel Otero Novas, Eduardo Carriles Galárraga, Marcelino Oreja Aguirre, Landelino Lavilla Alsina y Andrés Reguera Guajardo. También otros cargos políticos de relevancia a nivel autonómico (Jordi Pujol Soley y Ramón Trías Fargas) y los senadores por designación regia (1977-1979), como Juan de Arespachoga Felipe, Fermín Zelada de Andrés Moreno, Guillermo Luca de Tena Brunet y también los ministros Landelino Lavilla Alsina y Marcelino Oreja Aguirre. No consta su presencia como consejero o accionista periodístico en estas empresas, pero sí la del Banco Central, entidad presidida por Alfonso Escámez, también senador real. También uno de los padres constitucionales está presente en esta lista: Miguel Herrero Rodríguez de Miñón. Y Federico Silva Muñoz, en la terna final para presidir el Gobierno en 1976. Carlos Bustelo García del Real (Grupo 16) y Fernando Morán López (PRISA), ambos ministros, también eran cuñados de Leopoldo Calvo-Sotelo, ministro y presidente del Gobierno, y con una destacada

trayectoria empresarial (Banco Urquijo y Banco Hispano Americano) (Nogueira-Centenera, 2020).

La UCD, como conductor de la transición procedente de la dictadura, es predominante en este triángulo. Pero Alianza Popular (y Partido Popular) y Partido Socialista Obrero Español (PSOE) también están representados en algunos de los nombres anteriormente expuestos. La relación entre banca, política y medios de comunicación conlleva que la primera conserva una posición dominante con los otros dos elementos. Maroto (2018) muestra el progresivo endeudamiento de los partidos políticos desde la transición española. En el caso de los medios de comunicación, esta deuda ya procedía de antes en algunos casos como el de Prensa Española (Iglesias, 1980).

En 1979, el Ministerio de Hacienda publicaba un listado con las cien personas y familias más ricas del país (Leal Valladares, 2009). Las conexiones entre figuras que pertenecen al ámbito bancario y mediático son frecuentes: familia Fierro-Viña, Ramón Areces, familia Botín (indirectamente), Fernando Mínguez-Gutiérrez Pérez Solana, Pedro Masaveu, Emilio Ybarra Churruca, José María Aguirre Gonzalo y Jesús Aguirre Ortiz de Zárate aparecen en aquel listado y en el anexo I de este artículo.

Además de la individualidad de cada accionista y consejero, también es relevante la presencia de las entidades bancarias más importantes del país. En la tabla 1 se muestra la presencia de los diez principales bancos, más el Banco de España, en las empresas periodísticas analizadas. Se hace distinción entre BBV y sus fusionados Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.

Tabla 1.

Presencia de las principales entidades financieras en las principales empresas periodísticas (1975-1989)

	BEC	BC	BEE	BB	BV	BBV	BP	BS	BU	BHA	BE
PE											
Godó											
EDICA											
Correo											
PRISA											
16											
Zeta											

Leyenda: BEC: Banco Español de Crédito. BC: Banco Central. BEE: Banco Exterior de España. BB: Banco de Bilbao. BV: Banco de Vizcaya. BBV: Banco Bilbao Vizcaya. BP: Banco Popular. BS: Banco Santander. BU: Banco Urquijo. BHA: Banco Hispano Americano. BE: Banco de España.

Fuente: elaboración propia.

La presencia de los denominados siete grandes de la transición (Banesto, Central, Bilbao, Vizcaya, Popular, Santander, e Hispano Americano) es habitual. Pueden añadirse otras dos entidades financieras de importancia como el Banco Exterior de España y el Banco Urquijo, también recurrentes. Y el Banco de España. A excepción de este último, lógicamente, además del Banco Exterior de España, los otros ocho (el BBV no existía) estaban entre los trescientos bancos más importantes del

mundo en 1977 (*Informaciones*, 1977). España estaba lejos de la posición que ocupará décadas más tarde, puesto que el primero de los bancos será el Banco Español de Crédito (74.^o).

Todos estos bancos conectan con, al menos, dos empresas periodísticas distintas. Desde el lado mediático, todas las empresas periodísticas conectan con, al menos, tres entidades financieras. La excepción ya comentada a esta afirmación es el Grupo Zeta.

Estas relaciones fluctúan. Prensa Castellana, empresa que edita *Informaciones* y que desaparece en plena transición, tendría un accionariado prácticamente bancario hasta la mencionada salida del Banco Santander en el tardofranquismo (Barre-

⁴ Este autor expone que el núcleo está conformado por personas con puestos simultáneos como parlamentarios, por decreto o en la gran empresa. Escenificaría la élite, el poder.

ra, 1995). Su 25% sería adquirido por otra gran empresa periodística, Prensa Española, ligada a otras entidades bancarias.

El Banco Español de Crédito ostenta la mayor presencia en las principales empresas periodísticas. Está ausente en el Grupo Godó, cuyo accionariado está íntegramente en la familia Godó, ligada al Banco Central y al Banco de España, y también está ausente del Grupo PRISA, ausencia mucho más notable. Este hecho explica que *El País* publicara un artículo de Ricardo de la Cierva en el que consideraba el nombramiento de Adolfo Suárez como presidente del Gobierno como un «inmenso error». Este posicionamiento no solo responde a los intereses accionariales políticos de PRISA, con accionistas como José María de Areilza (opción que, en un principio, gustaba más al periódico) y Manuel Fraga en busca de tener un periódico para su reforma (Seoane y Sueiro, 2004), sino también a la presencia bancaria a través de su accionariado. Según de la Cierva (*El País*, 1976), la elección de Adolfo Suárez respondía a una maniobra del Opus Dei y de Banesto, con el que no se han encontrado vinculaciones en PRISA.

Las conexiones de PRISA con el poder económico llevan al apoyo a los Pactos de la Moncloa en complicidad con figuras gubernamentales (Gracia, 2019). De la Torre (2022) lo considera sintomático, habida cuenta la línea editorial del periódico contra Adolfo Suárez. Debe explicarse esta cuestión desde los techos de crítica que posee el periodismo en razón de su propiedad: las figuras políticas son susceptibles de crítica, pero no el sistema socioeconómico (Reig, 2011). Además, no debe pasar desapercibido que Enrique Fuentes Quintana, impulsor de los Pactos de la Moncloa, era accionista del Grupo PRISA (anexo I).

EDICA es la empresa periodística con más conexiones con la banca. Sin embargo, iniciará una profunda decadencia en los ochenta hasta desaparecer en 1988, cuando el Grupo Correo adquiere sus rescoldos. Señalan Martín Aguado y Vilamor (2012) la derechización que sufrió el periódico, clave en su desconexión con una ciudadanía plural que ahora tenía otras opciones más frescas, como *El País* o *Diario 16*. Son, precisamente, estos dos diarios los de los otros dos grupos con representación bancaria más frecuente, PRISA y Grupo 16. Son dos de los símbolos del nuevo tiempo periodístico que vive España con la transición. Representan un periodismo que no está ligado, aparentemente, a las viejas estructuras franquistas, pero sin estar insertos en la estrategia de la ruptura: defienden la economía de mercado y la monarquía como premisas incuestionables en el paso a la democracia liberal.

El caso de *El País* (PRISA) es claro. A pesar de su apoyo al PSOE, criticó a esta fuerza política en su deseo de crear una empresa estatal con los Medios de Comunicación Social del Estado (MCSE) y en su ausencia en la sesión de la Comisión Constitucional que debía refrendar la monarquía⁵. Finalmente, el PSOE apoyará a la monarquía y Juan Luis Cebrián Echarri, accionista de PRISA y director de *El País*, asesorará a Felipe González en este asunto. Los MCSE serán privatizados. El PSOE jugó en política el papel que las empresas periodísticas anteriormente citadas jugaron en lo mediático, el de una reforma, un cambio moderado. José María Aguirre Gonzalo, presidente del Banco Español de Crédito y presidente de la Sociedad Vascongada de Publicaciones, integrada en el Grupo Correo, alabaré la política económica de los socialistas (*La Vanguardia*,

1984). Tamames (1995) expone la cercanía del partido con los bancos durante sus legislaturas.

El Banco Español de Crédito cambió su política de inversión en la empresa periodística con la llegada de Mario Conde, quien sí era accionista a título individual en *El Independiente* (Vidal-Folch, 1989). Fueron años de saturación en el mercado periodístico. Tan solo *El Mundo* se consolidó mientras desaparecían *El Independiente*, *El Sol* y *Diario 16*. La caída de EDICA en 1988 no supuso un peligro importante para la banca, puesto que esta poseía mejores inversiones en el sector.

La presencia del Banco de Bilbao y la del Banco de Vizcaya (y el posterior BBV) se circunscribe especialmente al Grupo Correo, conglomerado mediático representante de las llamadas familias de Neguri, barrio donde se asienta la oligarquía del País Vasco. No obstante, también consta su presencia, por separado, en la Editorial Católica y el Grupo 16.

La decisión del Banco Santander de vender su 25% en Prensa Castellana encuentra correspondencia en cómo la entidad es, de los siete grandes bancos, el que menos presencia posee en el panorama mediático nacional. Sus vinculaciones (EDICA y Grupo 16) son menos asertivas que en el resto. En EDICA se produce indirectamente, a través de Covadonga O'Shea Artiñano, que es cuñada de Emilio Botín hijo, mientras que en el Grupo 16 se produce a través de Federico Ysart Alcover, que será director de comunicaciones del banco.

Lo que se produce es una red entrelazada en la que las conexiones entre banca y medios de comunicación se cruzan de manera habitual (figura 1). A través de accionistas y consejeros es posible saltar de una empresa periodística a una entidad financiera y, de esta, a otra empresa periodística, para saltar de nuevo a otra entidad bancaria.

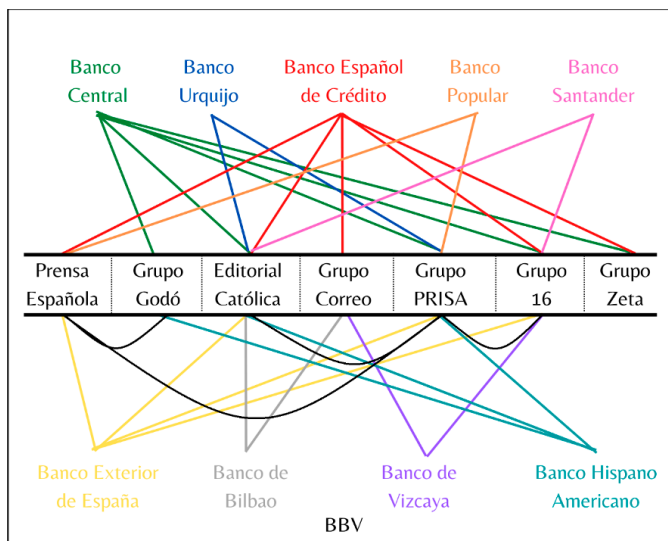


Figura 1. Conexiones entre empresas periodísticas y principales bancos del país a través de los accionistas y consejeros de las primeras (1975-1989). Incluye las conexiones entre empresas periodísticas, exclusivamente entre aquellos nombres que conectan con el sistema bancario.

Fuente: elaboración propia.

Esta red entrelazada es más compleja, puesto que las empresas periodísticas están ligadas entre sí. Prensa Española y Grupo Godó (en los primeros años también Zeta) se aliaron

⁵ Ambas críticas están recogidas en la obra de Castro Torres (2010, pp. 313 y 332-338).

accionarialmente para el nacimiento de Antena 3 Radio en 1982. Las conexiones que se derivan de cada una de ellas de manera directa también alcanzan a las demás de manera indirecta. Un ejemplo claro: si bien el Banco Central conecta de manera directa con el Grupo Godó y no con Prensa Española, el hecho de que compartan Antena 3 Radio también vincula a la segunda con dicha entidad financiera. Prensa Española renegocia su deuda en la transición con el Banco Español de Crédito y, también, con el Banco Central (Pérez-Mateos, 2002, pp. 558-559). Presidente del Banco Central es Alfonso Escámez, también senador real⁶, como Guillermo Luca de Tena Brunet, presidente de Prensa Española.

Algunos de los accionistas y consejeros que aparecen en el anexo están presentes en más de una empresa periodística, de manera que Prensa Española y Grupo PRISA, Editorial Católica y PRISA, y Grupo 16 y PRISA comparten nombres. Pero si tenemos en cuenta a los 444 accionistas y consejeros de empresas periodísticas analizados, independientemente de sus conexiones con el sistema bancario, se hallan nombres que comparten presencia en EDICA y Grupo 16 o Grupo PRISA y Grupo Correo. Al igual que hay un sistema bancario, existe el sistema de medios de comunicación. Sistema que está en interacción con otras estructuras (Mancinas-Chávez, 2016, p. 125).

Puede extrapolarse a la banca. Cartera Central, empresa que presidirá Miguel Boyer Salvador desde 1988 tras asumir la presidencia del Banco Exterior de España en 1985 (fecha en la que abandonó el cargo de ministro), poseía el 12,5% del Banco Central y el 2% del Banco Español de Crédito (Tintoré, 1989). Otros ejemplos:⁷ en el consejo de administración del Banco Exterior de España aparecen nombres como el de Domingo Valls Taberner, familiarmente ligado al Banco Popular; Enrique Fuentes Quintana, que será consejero del Banco de España más adelante (además de ministro); Juan Lladó Fernández-Urrutia, cuya familia está ligada al Banco Urquijo. Por motivos de parentesco, donde destaca el apellido Ybarra en distintas ramas (Javier Ybarra Bergé, Emilio Ybarra Churruga o Fernando Ybarra López-Dóriga), las dos entidades financieras vascas también están ligadas. Pedro Durán Farrell y Javier Benjumea Puigcerver son, también, consejeros a la misma vez en el Banco Hispano Americano y Banco Urquijo. También Alberto Carlos Oliart Sausol, que será poco más tarde ministro con UCD.

Se observa un recorrido histórico que puede trazarse hasta la transición española y la consolidación democrática. Actores bancarios relevantes en dicho periodo tienen una trayectoria consolidada en su relación con los medios de comunicación en el siglo xx. Por ejemplo, el Banco Urquijo: cuando llega la democracia liberal en España ha perdido posiciones, pero en la primera mitad de siglo es un actor bancario importante. Participó en el nacimiento de la Editorial Vizcaína, germen de la Editorial Católica, y también lo haría en Unión Radio, que se convertirá en la Cadena SER. Esta conexión se repetiría en el periodo 1975-1989, hasta que vendió sus acciones al Grupo PRISA en 1984 (*El País*, 1985). El Banco Urquijo también participaría en La Papelera Española, aunque lo dejó cuando Nicolás María de Urgoiti fundó *El Sol*.

Otro ejemplo es el Banco de Bilbao, que coincidirá en La Papelera Española. El presidente del consejo de administración de la papelera era Enrique de Aresti Torres, consejero a su vez del banco (Unzueta, 1980). Junto al Urquijo participaría de la agencia Febus y en la *nacionalización* de la Agencia Fabra, donde estaban otras entidades como el Banco Central, el Banco de Vizcaya y el Banco Hispano Americano (Olmos, 1997), presentes en el periodo 1975-1989.

El Banco Popular fue importante en la constitución de FACES, editora en el tardofranquismo del diario *Madrid*, cerrado en 1971 por su oposición al franquismo. El Popular, cercano al Opus Dei (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997), apostaba por un periódico de oposición monárquica juanista. Varios de sus miembros pertenecían al consejo privado de Juan de Borbón. Estas relaciones se consolidarán a través de matrimonios: María Antonia Valls Klein, nieta de José Valls Taberner, presidente del Banco Popular, se casará con Javier Godó Muntañola, propietario del Grupo Godó y consejero del Banco Central.

La Banca March, ya de menor importancia en el periodo 1975-1989, aunque sin desaparecer, fue otro banco relevante en el siglo xx. Ostentó la propiedad de los diarios *Informaciones* y *La Libertad* durante la dictadura de Primo de Rivera, además de saltar a la radio a través de la segunda cabecera (Radio Libertad). Juan March Ordinas fue consejero de la Agencia EFE tras el nacimiento de esta. Más tarde aparecerá en el accionariado de Prensa Castellana (*Informaciones*), propiedad de un consorcio bancario: confluyeron el Banco Central, el Banco Español de Crédito y el Banco de Vizcaya (Fuentes y Fernández Sebastián, 1997) y el Banco Santander. Varios de ellos como la Banca March, el Banco Urquijo, el Banco de Bilbao o el Banco de Vizcaya participaron del golpe de Estado en 1936. Tres décadas más tarde, algunos de ellos participaban accionarialmente de un periódico que propugnaba la salida a una democracia liberal, en este caso liderada por la institución monárquica, a diferencia de la II República.

Conclusiones

Las conexiones entre el sistema bancario y el sistema de medios de comunicación son habituales y frecuentes en el periodo 1975-1989. Los principales bancos conectan con las principales empresas periodísticas y viceversa. Esta situación se da en tanto que el periodismo, desde finales del siglo xix con el nacimiento de la prensa de empresa, funciona como un sector productivo más. El periodismo es una industria y la banca invierte y participa de ella.

Esto genera, no obstante, otros aspectos polémicos como la independencia de los medios de comunicación. El impacto mediático en la opinión pública, aún más en un periodo tan determinante como la transición española y consolidación democrática, convierte al periodismo en un producto con particularidades que trascienden la propia responsabilidad socio-liberal de una empresa. La banca, como eje del sistema económico, no funciona como un ente abstracto que tan solo presta o guarda dinero. La banca requiere del buen funcionamiento del sistema socioeconómico capitalista y sus conexiones con el sistema mediático deben entenderse como un apoyo discur-sivo a la economía de mercado. Los medios masivos apoyan la transición y no cuestionan elementos determinantes (monarquía y economía de mercado) porque el proceso es afín al sistema socioeconómico, al que pertenecen los propios medios.

⁶ Juan Carlos I tuvo la potestad de designar a 41 senadores para completar el arco parlamentario tras las elecciones generales de 1977. Estos senadores se agruparon en diversos grupos una vez conformadas las Cortes.

⁷ Datos extraídos del *Anuario Estadístico de la Banca Privada de 1976*.

Las sinergias entre banca y medios de comunicación explican también que, en paralelo a las dinámicas económicas del momento, ambos se vean afectados. Si la banca vive procesos de concentración y desaparición, el mundo mediático observará un fenómeno idéntico. Organizaciones que no encuentran su lugar dentro del nuevo mercado originado con la consolidación democrática, que conlleva la integración en organismos supranacionales como la Comunidad Económica Europea y varía las normas de juego para los distintos sectores productivos. Si como plantea Pueyo (2006), la concentración bancaria no la hizo más eficiente, podemos concluir que el objetivo concierne más a estrechar los círculos de poder y tener un mayor control sobre ello que a la rentabilidad o eficiencia.

Se constata también un triángulo formado por banca, medios de comunicación y clase política. Ministros, consejeros bancarios y accionistas mediáticos, una red estrecha entre diferentes esferas ligadas al poder en la que es difícil discernir las fronteras entre unas y otras. Si en la Restauración borbónica las figuras del empresario, político y periodista eran, a menudo, la misma, cien años más tarde esta es una situación que, en casos muy notorios, no ha cambiado en demasía. El abanico se ha multiplicado en número: el número de empresarios, el número de políticos y el número de periodistas es muy superior, pero en términos cualitativos se producen casos muy significativos.

La situación dada en el periodo 1975-1989 es la consecuencia de una trayectoria forjada en todo el siglo xx. Varios de los bancos más importantes ya poseían relación estrecha con el sistema de medios de comunicación desde principios de la centuria. La transición española consolidó esas dinámicas, evolucionadas, y que requerían del final de la dictadura para crecer hacia una nueva fase. La relación entre banca y medios de comunicación en el periodo analizado es, simplemente, otra fase histórica. Se trata de una evolución natural de convergencia entre poder mediático y poder económico.

Se visualiza así una élite económica que converge con la élite mediática con intereses comunes. Los propietarios de los principales medios de comunicación en España, en tanto masivos y hegemónicos, forman parte de una élite con una interacción habitual con la élite económica, conformada por las principales organizaciones de la banca. El sistema mediático queda integrado en el sistema bancario como un elemento más del segundo. Los principales medios de comunicación pertenecen a las cúpulas capitalistas. En ese debate teórico acerca del rol a jugar por parte del periodismo, se impone una realidad factual en la que las empresas periodísticas son representantes de la élite económica, que es el poder (o, al menos, una parte del mismo), y por tanto no poseen una función independiente en esa teórica tarea de contrapoder o representante de la sociedad civil. Comprender esta relación accionarial entre banca y medios es indispensable para analizar el discurso periodístico en el periodo comprendido entre 1975 y 1989.

Agradecimientos

Sirva este pequeño espacio para agradecer a las doctoras Rosalba Mancinas Chávez, Concha Langa Nuño y Carmen Espejo Cala su revisión a esta línea de investigación. Y, asimismo, a las personas revisoras concretas de este artículo, cuyas aportaciones elevaron, sin lugar a duda, el nivel del mismo y enriquecieron mi fondo intelectual.

Fuentes hemerográficas

- De la Cierva, J. (1976). «¡Qué error, qué inmenso error!», *El País*, 7 de julio.
- El País (1985). «Prisa adquiere el 20% de la SER», *El País*, 29 de enero.
- Esteban, C. (1989). «Antena 3 de Radio inicia su cotización en la Bolsa de Barcelona con una subida de casi el 5 por ciento», *La Vanguardia*, 24 de enero.
- Informaciones (1977). «Ocho Bancos españoles entre los trescientos más importantes del mundo», *Informaciones*, 1 de octubre.
- La Vanguardia (1984). ««Actualmente hay motivos para tener un cierto optimismo» (Aguirre Gonzalo)», *La Vanguardia*, 30 de marzo.
- Leal Valladares, J. F. (2009). «Quién tenía las pesetas hace 30 años», *Magazine (El Mundo)*, 6 de diciembre.
- Tintoré, E. (1989). «El KIO fuerza la negociación para vender su 48% de Cartera Central a Construcciones y Contratas», *La Vanguardia*, 10 de marzo.
- Unzueta, P. (1980). «Asesinado el conde de Aresti, directivo de dos empresas vascas», *El País*, 26 de marzo.
- Valcárcel, D. (2010). «Carlos Mendo y el nacimiento de *El País*», *ABC*, 27 de septiembre.
- Vidal-Folch, X. (1989). «Mario Conde: “Banesto culminará su recuperación este año”», *El País*, 23 de julio.

Bibliografía

- Aguilera, R. (1998). «Directorships Interlocks in Comparative Perspective: The Case of Spain», *European Sociological Review*, 14, 319-342.
- Almirón, N. (2006). *Poder financiero y poder mediático: banca y grupos de comunicación. Los casos del SCH y PRISA (1976-2004)*. Tesis doctoral, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Almuiña, C. (1989). «Prensa y opinión pública: la prensa como fuente histórica para el estudio de la masonería», en J. A. Ferrer Benimeli (coord.). *Masonería, política y sociedad*. Vol. 1. España: Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española, pp. 245-280.
- Almuiña, C. (2009). «La opinión pública como motor de la transición española (1975-1982)», en R. Quirosa-Cheyrrouze (coord.). *Prensa y democracia. Los medios de comunicación en la Transición*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 29-44.
- Álvarez, J. T. (1988). *Historia y modelos de comunicación en el siglo xx*. España: Círculo Universidad.
- Baena, M. (1999). *Elites y conjuntos de poder en España (1939-1992)*. Madrid: Tecnos.
- Barrera, C. (1995). *Sin mordaza: veinte años de prensa en democracia*. Madrid: Temas de Hoy.
- Barrera, C. (2007). «La renovación periodística del primer tercio del siglo xx en España», en A. Checa Godoy, C. Espejo Cala y M. J. Ruiz Acosta (coords.). *ABC de Sevilla: un diario y una ciudad, análisis de un modelo de periodismo local*. Sevilla: Universidad de Sevilla, pp. 239-254.
- Bustamante, E. (1982). *Los amos de la información*. Madrid: Akal.
- Cabrera, M. (1994). *La industria, la prensa y la política: Nicolás M.º de Urdagoiti (1869-1951)*. Madrid: Alianza Editorial.
- Cabrera, M. y Del Rey, F. (2002). *El poder de los empresarios: política e intereses económicos en la España contemporánea (1875-2000)*. España: Taurus.
- Cárdenas, J., Robles-Rivera, F. y Martínez-Vallejo, D. (2020). «Los dueños de América Latina: las redes entre los grandes propietarios transnacionales», *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 126, 17-40.
- Castro Torres, M. C. (2010). *La prensa en la transición española, 1966-1978*. Madrid: Alianza.
- Cava Mesa, M. J. (2009). «La economía de España, de 1800-1936», en J. Paredes (coord.). *Historia de España Contemporánea*. España: Sello Editorial, pp. 507-551.
- Checa Godoy, A. (2012). «La banca y la propiedad de los medios: el caso de Ecuador», *Revista Latina de Comunicación Social*, 67, 125-147.
- Chomsky, N. (2000). *El beneficio es lo que cuenta. Neoliberalismo y orden global*. España: Crítica.
- Consejo Superior Bancario (1976). *Anuario estadístico de la banca privada*. Madrid: Consejo Superior Bancario.

- Cuevas, J. y Pons, M. A. (2022). «Reformas y cambios en el sistema financiero, 1974-1992», en J. De la Torre y M. Rubio-Varas (eds.). *Economía en Transición. Del tardofranquismo a la democracia*. Madrid: Marcial Pons, pp. 183-221.
- Curran, J. (2005). *Media and power*. London: Routledge.
- De la Torre, J. (2022). «Reflexiones sobre la naturaleza y los actores de la transición económica española», en J. De la Torre y M. Rubio-Varas (eds.). *Economía en Transición: del tardofranquismo a la democracia*. Madrid: Marcial Pons, pp. 41-73.
- De la Torre, J. y Rubio-Varas, M. (2022). «Democracia y mercado: un balance de la larga Transición española», en J. De la Torre, Joseba y M. Rubio-Varas (eds.). *Economía en Transición: del tardofranquismo a la democracia*. Madrid: Marcial Pons, pp. 11-39.
- Djankov, S., McLiesh, C., Nenova, T. y Shleifer, A. (2003). «Who owns the media?», *Journal of Law and Economics*, 46 (2), 341-381.
- Escudero, R. y Martín, S. (2018). *Fraude o esperanza: 40 años de la Constitución*. Madrid: Akal.
- Fariás, P. (2000). *16 años de Diario 16. Historia y análisis empresarial (1976-1992)*. Málaga: Asociación para la Investigación y el desarrollo de la Comunicación (I+D.COM).
- Fernández Clemente, E. (2008). «Élites y poderes económicos en la España del siglo XX», *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 30, 57-82.
- Fernández Fernández-Cuesta, J. M. (2018). *Periodistas y diplomáticos en la Transición española*. Madrid: Fragua.
- Fuentes, J. F. (2009). «De la confrontación al consenso: el papel de la prensa en la Segunda República y la Transición» en R. Quirosa-Cheyrouze (coord.). *Prensa y democracia: los medios de comunicación en la Transición*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 63-76.
- Fuentes, J. F. y Fernández Sebastián, J. (1997). *Historia del periodismo español: prensa, política y opinión pública en la España contemporánea*. Madrid: Síntesis.
- Gracia, J. (2019). *Javier Pradera o el poder de la izquierda. Medio siglo de cultura democrática*. Barcelona: Anagrama.
- Guindal, M. (2013). *Círculo de Empresarios. 35 años de contribución a la sociedad española*. Madrid: Círculo de Empresarios.
- Hamelink, C. (1984). *Finanzas e información. Un estudio de intereses convergentes*. México: Nueva Imagen.
- Heemskerk, E. M. y Takes, F. W. (2016). «The Corporate Elite Community Structure of Global Capitalism», *New Political Economy*, 21 (1), 90-118.
- Iglesias, F. (1980). *Historia de una empresa periodística: Prensa Española. Editora de ABC y Blanco y Negro (1891-1978)*. Madrid: Prensa Española.
- Jiménez Franco, D. (2017). «From Market Patriotism to the Parliamentary Criminal Network» [comunicación]. *45th Annual Conference of the European Group for the Study of Deviance and Social Control. Uncovering Harms: States, Corporations and Organizations as Criminals*. Universidad del Egeo, Mytilene-Lesbos, Grecia, 31 de agosto-3 de septiembre de 2017.
- Laguna, A. y Martínez-Gallego, F. A. (2015). «Pioneros de la industria de la información española», *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 2 (3), 1-21.
- Mancinas-Chávez, R. (2016). *Fundamentos teóricos de Estructura de la Información*. Tenerife: Sociedad Latina de Comunicación Social.
- Maroto, M. (2018). «Una democracia nada perfecta: continuidades en la financiación de los partidos españoles desde la transición política a nuestros días», *Hispania Nova. Revista de Historia Contemporánea*, 16, 685-711.
- Martín Aguado, J. A. y Vilamor, J. R. (2012). *Historia del YA. Sinfonía con final trágico*. Madrid: CEU.
- Mizruchi, M. (1996). «What do interlocks do? An analysis, critique, and assessment of research on Interlocking Directorates», *Annual Review of Sociology*, 22, 271-298.
- Morodo, R. (1984). *La transición política*. Madrid: Tecnos.
- Mosco, V. (1998). *The Political Economy of Communication*. London: Sage.
- Mosco, V. (2006). «La Economía Política de la Comunicación: una actualización diez años después», *CIC. Cuadernos de Información y Comunicación*, 11, 57-79.
- Muñoz, J. (1969). *El poder de la banca en España*. España: Ed. Zyx.
- Nogueira-Centenera, J. C. (2020). «Leopoldo Calvo-Sotelo, el presidente que fue empresario. Una visión entre el mercado y el Estado», *Revista Empresa y Humanismo*, 23 (1), 87-111.
- Olmos, V. (1997). *Historia de la agencia EFE: el mundo en español*. Madrid: Espasa.
- Orléan, A. (1999). *Le pouvoir de la finance*. Paris: Odile Jacob.
- Pérez Escolar, R. (2005). *Memorias*. Madrid: Akal.
- Pérez-Mateos, J. A. (2002). *ABC, Serrano, 61. Historia íntima del diario. Cien años de «un vicio nacional»*. España: Libro-Hobby.
- Pueyo, J. (2006). «El comportamiento de la gran banca en España (1921-1974)», *Estudios de Historia Económica*, 48, 1-97.
- Reig, R. (2011). *Los dueños del periodismo*. Barcelona: Gedisa.
- Reig, R. (2015). *Crisis del sistema. Crisis del periodismo: contexto estructural y deseos de cambio*. Barcelona: Gedisa.
- Reig Cruañes, J. (2014). «La prensa en la tradición democrática: ni “motor de cambio” ni “parlamento de papel”», en J. Guillamet y F. Salgado (coords.). *El periodismo en las transiciones políticas: de la Revolución portuguesa y la Transición española a la Primavera Árabe*. Madrid: Biblioteca Nueva, pp. 165-184.
- Robles, C. (1997). *José María de Urquijo e Ybarra: opinión, religión y poder*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Rodríguez, J. A., Cárdenas, J. y Oltra, C. (2006). «Redes de poder económico en Europa», *Sistema*, 194, 3-44.
- Rubio-Mondéjar, J. A. y Garrués-Irurzun, J. (2016). «Economic and Social Power in Spain: corporate networks of banks, utilities and other large companies (1917-2009)», *Business History*, 58, 858-879.
- Rubio-Mondéjar, J. A. y Garrués-Irurzun, J. (2018). «La red corporativa española en el largo plazo. Evidencia de una economía de mercado influenciada con el Estado», *Revista Internacional de Sociología*, 76 (3).
- Santos Castroviejo, I. (2013). *La élite del poder económico en España*. Madrid: Maia Ediciones.
- Santos Castroviejo, I., Cabanelas Omil, J., Cabanelas, P. y Lampón, J. (2018). «Configuraciones de control de las redes de poder empresarial en España», *Revista Internacional de Sociología*, 76 (2).
- Seoane, M. C. y Sueiro, S. (2004). *Una historia de El País y del Grupo PRISA. De una aventura incierta a una gran industria cultural*. Barcelona: Plaza Janés.
- Silva-Colmenares, J. (2020). *Los verdaderos dueños del país -2*. Colombia: Ediciones Aurora.
- Tamames, R. (1994). *La España alternativa*. Madrid: Espasa Calpe.
- Tamames, R. (1995). *La economía española (1975-1995)*. Madrid: Temas de Hoy.
- Toribio, F. (2017). *El proceso de integración de ABC en Vocento. Estructura, historia y línea editorial (1996-2011)*. Tesis doctoral, Universidad de Sevilla.
- Velarde, J. (1969). «Prólogo», en J. Muñoz. *El poder de la banca*. España: Ed. Zyx.

Anexo I.

Accionistas y consejeros de empresas periodísticas con conexiones al sistema bancario

Nombre	Empresa periodística	Empresa bancaria
Guillermo Luca de Tena Brunet	Prensa Española, Grupo Godó ⁸	Nueva Holding
Nemesio Fernández-Cuesta Illana	Prensa Española	Banco Exterior de España
Fernando Luca de Tena Ita	Prensa Española	Banco Agrícola Comercial, Banco del País
Juan Carlos Guerra Zunzunegui	Prensa Española	Banco de Gredos
Andrés Reguera Guajardo	Prensa Española	Banco Exterior de España
Juan Manuel Fanjul Sedeño	Prensa Española	Banco Popular, Banco Castilla, Banco de Andalucía
Rafael Pérez Escolar	Prensa Española, Grupo PRISA	Banco Español de Crédito
María Jesús Aritio Morales*	Prensa Española	Banco Español de Crédito
Pilar Herrero de Collantes*	Prensa Española	Banco Herrero
María Dolores Martínez-Campos Rodríguez*	Prensa Española	Banco Español de Crédito
María Isabel Martínez-Campos Rodríguez*	Prensa Española	Banco Popular, Banco de Andalucía
Carlos Godó Valls	Grupo Godó	Banco de España, Banco Central
Javier Godó Montañola	Grupo Godó	Banco Central, Banco del Progreso
Rafael Jiménez de Parga Cabrera	Grupo Godó	Banco Comercial Español
Javier Benjumea Lorente	Grupo Godó	Banco Hispano Americano, Banco Urquijo*
Ramón Pascual Cortés	Grupo Godó	Banco del Progreso
José Ysart Ventosa	Grupo Godó	La Caixa
Luis Coronel de Palma	Editorial Católica	Banco de España, Banco Central
Juan Herrera Fernández	Editorial Católica	Banco Español de Crédito
Landelino Lavilla Alsina	Editorial Católica	Banco Español de Crédito
Ramón Guardans Vallés	Editorial Católica	Banco Español de Crédito
Antonio Barrera de Irimo	Editorial Católica	Banco Hispano Americano
José María Concejo Álvarez	Editorial Católica	Banco de Bilbao, Banco de Huesca, BBV
Santiago Foncilla Casaús	Editorial Católica	Banco Hispano Hipotecario, Banco Urquijo
Eduardo Carriles Galárraga	Editorial Católica	Banfénix
Javier Martín-Artajo Álvarez	Editorial Católica	Banco de Expansión Industrial
Marcelino Oreja Aguirre	Editorial Católica, Grupo PRISA	Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano
Federico Silva Muñoz	Editorial Católica	Banco Español de Crédito
José Antonio Muñoz Rojas	Editorial Católica	Banco Urquijo
José Manuel Otero Novas	Editorial Católica	Banco Exterior de España
Fermín Zelada de Andrés Moreno	Editorial Católica	Banco Exterior de España
Mariano Sebastián Herrador	Editorial Católica	Banco de España
Covadonga O'Shea Artiñano*	Editorial Católica	Banco Santander
Javier Ybarra Bergé	Grupo Correo	Banco de Vizcaya
Javier Ybarra Ybarra	Grupo Correo	Banco de Vizcaya
Emilio Ybarra Churruca	Grupo Correo	Banco de Bilbao, BBV
José María Aguirre Gonzalo	Grupo Correo	Banco Español de Crédito, Banco Guipuzcoano, Banco de Desarrollo Económico y Social, Banco Hipotecario de España
Fernando Ybarra López-Dóriga	Grupo Correo	Banco de Vizcaya, BBV
Luis María Ybarra Zubiria	Grupo Correo	Banco de Vizcaya
Juan Aguirre Ybarra*	Grupo Correo	Banco de Vizcaya

⁸ En tanto que era consejero (Prensa Española era accionista) de Antena 3, cuyo propietario mayoritario era el Grupo Godó.

Nombre	Empresa periodística	Empresa bancaria
Rafael Bermejo Blanco	Grupo PRISA	Banco Popular
Juan de Arespachoga Felipe	Grupo PRISA	Banca Masaveu
Sebastián Carpi Vilar	Grupo PRISA	Banca Mas Sardá, Banco de Valencia
Miguel Herrero Rodríguez de Miñón	Grupo PRISA	Banco Exterior de España
Jesús Aguirre Ortiz de Zárate	Grupo PRISA	Banco Atlántico
Jaime García Añoveros	Grupo PRISA, Grupo 16	Banco Urquijo
Ramón Mendoza Fontenla	Grupo PRISA	Banco Exterior de España
Alberto Carlos Oliart Saussol	Grupo PRISA	Banco Hispano Americano, Banco Urquijo, Urquijo-Unión
Ramón Areces Rodríguez	Grupo PRISA	Banco Zaragozano
Ramón Trías Fargas	Grupo PRISA	Banco Urquijo, Banco de la Propiedad y Comercio
Enrique Fuentes Quintana	Grupo PRISA	Banco de España
Arturo Fierro Viña	Grupo PRISA	Banco Ibérico, Banco Central, Banco de Finanzas
Manuel Broseta Pont	Grupo PRISA	Banco de Valencia
Alejandro Royo-Villanova Payá	Grupo PRISA	Banco Forestal, Banco de Granada
Javier Vidal Sario	Grupo PRISA	Banco de la Vasconia
Carlos Mendo Baos	Grupo PRISA	Banco Urquijo
Fernando María Castiella Maiz	Grupo PRISA	Banco Hispano Americano
Jordi Pujol Soley	Grupo PRISA	Banca Catalana
José Buenaventura Terceiro Lomba*	Grupo PRISA	Banco Hipotecario de España
José Manuel González Páramo	Grupo PRISA	Banco de España
Fernando Pérez-Mínguez Gutiérrez-Solana	Grupo PRISA	Banco Occidental
Álvaro Noguera Giménez	Grupo PRISA	Banco de Valencia
Gregorio Marañón Bertrán de Lis	Grupo PRISA	Banif, Banco de Jerez, Banco Urquijo
Fernando Álvarez de Miranda Torres*	Grupo PRISA	Banco Urquijo
Carlos Bustelo García del Real	Grupo 16	Banco de España, Banco Español de Crédito
Alfredo Lafita Pardo	Grupo 16	Banca March, Banca Natwest, Corporación Financiera Alba, Banco de Asturias
José Vicente de Juan	Grupo 16	Grupo March
Isabel Azcárate González*	Grupo 16	Banco de España
Manuel de la Concha López-Isla	Grupo 16	Ibercorp
José Luis Leal Maldonado	Grupo 16	Banco de Vizcaya, BBV
Miguel Boyer Salvador	Grupo 16	Banco de España, Banco Exterior de España, Banco Central
Luis Alcaide de la Rosa	Grupo 16	Banco de España
Federico Ysart Alcover	Grupo 16	Banco Santander
Rodrigo Uría González	Grupo 16	Banco de España
Joaquín Díez Fuentes	Grupo 16	Banco Atlántico
Javier de la Rosa Martí	Grupo Zeta	Banca Garriga Nogués, Banco Central, Banco Central Español de Crédito, Banco Catalán de Desarrollo, Banco Industrial de Cataluña, Banco Industrial del Mediterráneo, Banco de Crédito Corporativo
Ignacio Gómez-Acebo*	Grupo Zeta	Banco Español de Crédito
Jacques Hachuel Moreno	Grupo Zeta	Banco Español de Crédito

* Relación indirecta a través de un familiar.

Fuente: elaboración propia.